

Balística forense:

- Peritajes judiciales y privados.
- Prueba de balística.
- Estudio e investigación para esclarecer la determinación de las trayectorias de los proyectiles.
- Inspecciones oculares, cotejo de vainas, proyectiles, ánima de cañones, etc.
- Tenencia ilícita.
- Armas manipuladas.
- Munición prohibida.
- Accidentes con armas. (Disparos accidentales en galerías de tiro, cotos de caza, etc.)
- Asesoramiento a juristas (En todo tipo de reglamentos Leyes y normativas que se refiera a armas.)
- Asesoramiento a compañías de seguros. (Alguien que quiera asegurar su vivienda teniendo armas en su interior, cumplimiento de medidas reglamentarias de los armeros autorizados, etc.)
- Asesoramiento a asociaciones deportivas, (federaciones de tiro, asociaciones de paintball, asociaciones de airsoft, etc.)

